Ministerio Público
República del Paraguay

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

**ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA CAMARA FRIGORIFICA DEL DEPOSITO DE EVIDENCIAS LA PIEDAD – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 149**

**ID 242075**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Jejui – Bloque 8 - 2do. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para el Mantenimiento y Reparación de la Cámara Frigorífica del Depósito de evidencias La Piedad – Contrato Abierto Plurianual para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 149** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 04 de julio, las empresas, **OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.; M y R INGENIERIA DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ; ELECTROSERVICE DE RODOLFO BENJAMÍN ORTIGOZA; MEGA SERVICE S.R.L.; TECNOSERVICE SAECA,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 13 de julio de 2012 a las 09:00 hs. En dicha oportunidad se contó con dos (2) ofertas (AYALA PERDOMO INGENIERIA y M&R INGENIERIA) por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 16 de julio, las siguientes firmas, **ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL SANCHEZ; OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.; M y R INGENIERIA DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ; ELECTROSERVICE DE RODOLFO BENJAMÍN ORTIGOZA; MEGA SERVICE S.R.L.; TECNOSERVICE SAECA;**

*Lic. Stela Gómez Solé*
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arrova
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores – U.O.C.
Ministerio Público



Econ. Guido P. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

**ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA CAMARA FRIGORIFICA DEL DEPOSITO DE EVIDENCIAS LA PIEDAD – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 149**

**ID 242075**

**AYALA PERDOMO INGENIERIA,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 23 de julio de 2012 a las 09:00 hs.----------

El oferente que presenta ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitación nota mediante es la Empresa **M&R INGENIERIA DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ; AYALA PERDOMO INGENIERIA** y lo hacen a través de la difusión del llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas las Empresas: **SERVITEK DE ENGRACIA ZARATE DE SERVIAN; NERY JAVIER CABALLERO PAEZ.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **M&R INGENIERIA DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ** se encuentra lo siguiente:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes un millón setecientos cincuenta mil (G. 1.750.000.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1201418 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10. Se deja constancia que la Empresa M&R INGENIERIA DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ cumple con los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas del presente llamado.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA PERDOMO** se encuentra lo siguiente:----------

*Lic. Stela Gómez Solé*
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Ada Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Interina - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido R. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

**ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA CAMARA FRIGORIFICA DEL DEPOSITO DE EVIDENCIAS LA PIEDAD – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 149**

**ID 242075**

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes tres millones ochocientos cincuenta mil (G. 3.850.000.-).----------

Se deja constancia que el Oferente AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA PERDOMO, no ha cotizado el punto "Verificación de Tablero de mando y fuerza", solicitado en las Especificaciones Técnicas del presente llamado y considerando que la adjudicación es por el total, el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la misma.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **NERY JAVIER CABALLERO** se encuentra lo siguiente:----------

3. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes un millón ochocientos treinta y siete mil quinientos (G. 1.837.500.-).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1201367 del Sistema de Información de Proveedores del Estado - SIPE; RUC; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; Patente Comercial Se deja constancia que la Empresa de NERY JAVIER CABALLERO, cumple con los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas del presente llamado.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **SERVITEK DE ENGRACIA ZARATE DE SERVIAN** se encuentra lo siguiente:--------

4. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes cuatrocientos cinco mil (G. 405.000.-).----------

*Lic. Stela Gómez Solé*
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Oferta Arrom
Jefe de Actos Administrativos
Miembro - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Luis G. Burgos B.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

**ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA CAMARA FRIGORIFICA DEL DEPOSITO DE EVIDENCIAS LA PIEDAD – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 149**

**ID 242075**

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1201405 del Sistema de Información de Proveedores del Estado - SIPE. Se deja constancia que la Empresa SERVITEK DE ENGRACIA ZARATE DE SERVIAN cumple con los requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas del presente llamado.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la disponibilidad presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación, salvo mejor parecer, a la Empresa **SERVITEK DE ENGRACIA ZARATE DE SERVIAN** y la firma de un contrato plurianual desde un monto mínimo de guaraníes veinticuatro millones (G. 24.000.000), hasta el monto máximo de guaraníes cuarenta y ocho millones (G. 48.000.000), siendo ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal la suma de guaraníes veinticuatro millones (G. 24.000.000) y el saldo de guaraníes veinticuatro millones (G. 24.000.000), sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

*Lic. Stela Gómez Solé*
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Elisa Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público